MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2016 "ADQUISICION Y RECARGA DE EXTINTORES" ID N° 304.098.

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el **15 de noviembre de 2016**, siendo las **10:00 horas**, se reúnen los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación, a los efectos de analizar las ofertas y elaborar el informe de evaluación del llamado a **Contratación Directa N° 21/2016 "Adquisición y Recarga de Extintores" - Id N° 304.098**, convocado por el **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social - Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA**, a través de la **Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3**.

2. Antecedentes

a) **Identificación del llamado en el PAC:** este llamado se encuentra incluido en el Plan Anual de Contrataciones 2016, con el **ID N° 304.098.-**

b) **Disponibilidad Presupuestaria:** los fondos para la presente contratación se encuentran previstos en el **Objeto del Gasto 350-530, FF 10**, del Presupuesto General de la Nación, cuyo monto total a aplicar en el Ejercicio 2016 es de **Gs. 14.976.050.- (catorce millones novecientos setenta y seis mil cincuenta)**, asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social - Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA, conforme a Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 2844/2016, de fecha 16/08/2016.

c) **Publicación:** este llamado se ha publicado en el SICP en fecha 26/10/2016, y conforme al Artículo 19 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se ha cursado invitación a los siguientes oferentes: EXTINTORES ASUNCION S.A.; FIRE MASTER SRL.; NILCE DEL CARMEN BARRA RODRIGUEZ.; REGIMIENTO 8 S.A. y ULTRAMAR SA.

d) **Adendas Emitidas:** cuenta con Adendas Nº 1 "Prorroga".

e) **Sistema de Adjudicación:** por **LOTE**.

f) **Miembros del Comité de Evaluación:** han sido designados, el **Lic. Victor Ojeda**, en representación del Servicio Nacional de de Saneamiento Ambiental - SENASA, el **Lic. Cristino Schreiber** y la **Lic. Cesar Gabriel Martínez**, en representación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones - SUOC S3.

3. Acto de Apertura

En fecha **31 de octubre de 2016**, a las **10:30 horas**, se ha llevado a cabo el acto de Prorroga conforme a lo fijado por la Resolución DNCP Nº 805/09.
En fecha 07 de noviembre de 2016, a las 10:30 horas, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de sobre del presente llamado, contando con la presentación de 1 (una) oferta, correspondiente a la firma: **FIRE MASTERS S.R.L.**

4. Precios Ofertados

Conforme el acta de apertura de ofertas elaborada y suscrita en la ocasión, se pasa a transcribir el monto total de las ofertas consignado en la misma:

Nº	Nombre de la Empresa	Lotes	Monto de la Oferta en Guaraníes IVA Incluido	Garantía de Mantenimiento de la Oferta		Formulario de Oferta debidamente suscrito	Ejemplares de Ofertas	
				%	Vigencia		Original	Copias
1	FIRE MASTERS S.R.L.	1-2	14.079.200.-	703.960 5,00%	70 días	SI	SI	NO

5. Análisis de las Ofertas

A fin de determinar el cumplimiento con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley N° 2051/03, el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y en las bases de la contratación, con el sistema de "CUMPLE - NO CUMPLE", se procede a analizar los documentos presentados por las firmas.

Lic. César G. Martínez S.

Lic. Cristino Schreiber, Jefe
Sección Oficina de Seguros
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Victor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2016 "ADQUISICION Y RECARGA DE EXTINTORES"
ID N° 304.098.

5.1. Análisis de los documentos sustanciales

En virtud de lo establecido en el **Inciso "1" del Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03**, con relación a las normas aplicables, el Comité Evaluador pasa a analizar las documentaciones sustanciales solicitadas en el **Anexo E "Documentos de la Oferta", Numeral I, II, III y IV del Pliego de Bases y Condiciones.**

	I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	FIRE MASTERS S.R.L.
1)	Formulario de Oferta * (Anexo D - Form 1)	Cumple
2)	Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta* (Anexo D - Form 2)	Cumple
3)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. * (Anexo D - Form 4)	Cumple
	II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**FIRE MASTERS S.R.L.**
1)	Fotocopia simple de cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple Constancia SIPE N° 1425784
2)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No aplica
	III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**FIRE MASTERS S.R.L.**
1)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple Constancia SIPE N° 1425784
2)	Fotocopia simple de Cedula tributaria (constancia de inscripción en el RUC)	Cumple Constancia SIPE N° 1425784
2)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple Constancia SIPE N° 1425784

Lic. César G. Martínez S.

Lic. Cristina Schreiber, Jefe
Sección Oficina de Seguros
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2016 "ADQUISICION Y RECARGA DE EXTINTORES" ID N° 304.098.

6. Prohibiciones de los Incs "a" y "b" del Artículo 40

En el marco de la **Resolución DNCP N° 849/2015**, de fecha 27 de marzo de 2015, por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del Artículo 40, de la Ley N° 2051/03, se procede a verificar el cumplimiento de los oferentes que presentaron ofertas para la licitación.

Conforme a lo expuesto precedentemente, verificamos que los propietarios e integrantes de la Sociedad cumplen con los requisitos establecidos, ya que no se encuentran registros activos de los mismos en la base de datos del SINARH (Secretaria de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información), motivo por el cual, consideramos que la firma CUMPLE con el requisito establecido por la **Resolución DNCP N° 849/2015.**

El detalle del análisis se expone a continuación:

N°	Requerimientos	FIRE MASTERS S.R.L.
	Presentación en forma satisfactoria del Formulario N° 6 de Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple
2-	Inciso a): "*Los funcionarios o empleados públicos que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de contratación, y que tengan interés personal, familiar o de negocios con el proveedor o contratista, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio para ellos, su cónyuge o sus parientes consanguíneos o afines hasta el cuarto grado, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios, accionistas o sociedades de las que el funcionario o empleado público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte en los últimos seis meses*". Se verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el Oferente o sus Representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	Cumple
3-	Inciso b): "*quienes conforme a la Ley de la Función Pública se encuentren imposibilitados*". Se verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados, en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública.	Cumple

6.3. Comparación de Precios Ofertados

En concordancia con lo estipulado en el **Numeral "2" del Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03,** se procede a la verificación aritmética de las ofertas.

6.3.1. Verificación aritmética: se procede a la verificación aritmética de las ofertas, destacando que no se ha observado una diferencia en el monto total de las ofertas.

6.3.2. Margen de Preferencia: s No se aplica el Margen de Preferencia para productos Nacionales: 20% (Veinte por ciento) de conformidad a la Ley 4558/11. La misma se refleja en la planilla de Cuadro Comparativo de Ofertas. **ANEXO 1. A)**

Análisis de los Precios Ofertados: una vez realizada las verificaciones mencionadas, el Comité de Evaluación de Ofertas proceden a ubicar la única oferta por lotes, en orden numérico de menor a mayor según el siguiente detalle:

Lic. César G. Martínez S.

Lic. Cristino Schreiber, Jefe
Sección Oficina de Seguros
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comite de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2016 "ADQUISICION Y RECARGA DE EXTINTORES"
ID N° 304.098.

LOTE N° 1

EMPRESAS	MONTOS TOTALES
FIRE MASTERS S.R.L.	9.595.200.-

LOTE N° 2

EMPRESAS	MONTOS TOTALES
FIRE MASTERS S.R.L.	4.484.000.-

6.3.3 Estimación de Costos:

Se procede a analizar si el costo más bajo ofertado por la firma para cada lote, se aparta sustancialmente de la estimación de costos y si es de ejecución posible a fin de garantizar al Estado las mejores condiciones de contratación y hacer cumplir la Resolución DNCP Nº 1173/2016.

Lote Nº	Código de Catalogo	Empresa Adjudicada	Descripción del servicio	Precio Total Adjudicado en Gs. (IVA incluido)	Precio Referencial en Gs. (IVA incluido)	Porcentaje de Variación (%)
1	46191601-002	FIRE MASTERS S.R.L.	Recarga de Extinto	9.595.200	10.663.540	**-11%**
Lote Nº	**Código de Catalogo**	**Empresa Adjudicada**	**Descripción del servicio**	**Precio Total Adjudicado en Gs. (IVA incluido)**	**Precio Referencial en Gs. (IVA incluido)**	**Porcentaje de Variación (%)**
2	46191601-001	FIRE MASTERS S.R.L.	Adquisicion de Extinto	4.484.000	4.312.510	**4%**

Conforme al resultado expuesto, se verifica que el costo total de las ofertas por LOTE presentadas por la firma se encuadra dentro de las previsiones presupuestarias del llamado.

7 Calificación Posterior

Se procede al análisis de documentación de las firmas, conforme a los criterios establecidos en la Sección II del Pliego de Bases y Condiciones y en el Art. 61º - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta le Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas".

Se selecciona provisoriamente a la única oferta para los **Lotes N° 1 y 2**, correspondiente a la firma **FIRE MASTERS S.R.L.** la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento conforme a los siguientes criterios:

a) CAPACIDAD LEGAL:

Documentos Formales requeridos en la Carta de Invitación	Calificación
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple Constancia SIPE N° 1425784
Fotocopia simple de la última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	(*)Cumple
Fotocopia Simple de Patente Municipal del Oferente.	(*)Cumple

Lic. César G. Martínez S.

Lic. Cristino Schreiber, Jefe
Sección Oficina de Seguros
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2016 "ADQUISICION Y RECARGA DE EXTINTORES" ID N° 304.098.

Documentos Formales requeridos en la Carta de Invitación	Calificación
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple

(*)Por Nota SUOC S3 N° 1770/2016, de fecha 09/11/2016, se ha solicitado a la firma la presentación de los documentos citados más arriba. La firma presenta en fecha 10/11/2016 las documentaciones solicitadas en tiempo y forma por lo que se prosigue con la evaluación.

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 - De Contrataciones Públicas, Artículos 40, Inciso d)"; se deja constancia que la empresa **FIRE MASTERS S.R.L.**, no se encuentra en el registro de inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para presentar propuestas en los procedimientos de contratación y contratar con los organismos, entidades y municipalidades.

b) **EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA:**

Otros Documentos Requisitos del PBC	Calificación
COPIA DE CONTRATOS O FACTURAS EMITIDAS DENTRO DE LOS ÚLTIMOS 2 AÑOS (2014 Y 2015) A FIN DE AVALAR LA EXPERIENCIA EN PROVISION DE EXTINTORES Y RECARGA DE ENTES PUBLICOS O PRIVADOS OBS: ESTOS DOCUMENTOS SERÁN UTILIZADOS EN CASO DE EMPATE. Declaración Jurada del Formulario N° 9 Nomina de Socios/Representantes Legales. Según Circular D.G.O.C. N° 01/2016. En el marco de la Resolución DNCP N° 849/2015	Cumple

c) **ANALISIS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS**: se procede a examinar el cumplimiento con las Especificaciones Técnicas conforme se establece en el Anexo C. Especificaciones Técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos.

LOTE Nº 1			
Nº	Descripción de Bien	Especificaciones Técnicas	Calificación
1	Recarga de Extinto de 4 kg – PQS	Producto Químico para recarga de extintor: Polvo Químico Seco de 4 Kg. Tipo ABC, aprobado por el INTN.	(*)Cumple
2	Recarga de Extinto de 4 kg – Gas Ecológico	Producto Químico para recarga de extintor: Gas Ecológico de 4 Kg. Tipo ABC, aprobado por el INTN.	(*)Cumple
3	Recarga de Extinto de 6 kg – PQS	Producto Químico para recarga de extintor: Polvo Químico Seco de 6 Kg. Tipo ABC, aprobado por el INTN.	(*)Cumple
4	Recarga de Extinto de 60 kg – PQS	Producto Químico para recarga de extintor: Polvo Químico Seco de 60 Kg. Tipo ABC, aprobado por el INTN.	(*)Cumple
5	Recarga de Extinto de 1 kg – PQS	Producto Químico para recarga de extintor: Polvo Químico Seco de 1 Kg. Tipo ABC, aprobado por el INTN.	(*)Cumple

Lic. César G. Martínez S.

Lic. Cristino Schreiber, Jefe
Sección Oficina de Seguros
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comite de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2016 "ADQUISICION Y RECARGA DE EXTINTORES"
ID N° 304.098.

LOTE Nº 2			
Nº	Descripción de Bien	Especificaciones Técnicas	Calificación
1	Adquisición de Extintor de 4 kg – PQS	Adquisición de Extintor de 4 Kg. - Con carga de Polvo Químico Seco (PQS), que incluya la colocación de la baliza plástica y del extintor. Tipo ABC, aprobado por el INTN.	(*)Cumple
2	Adquisición de Extintor de 10 kg – PQS	Adquisición de Extintor de 10 Kg. - Con carga de Polvo Químico Seco (PQS), que incluya la colocación de la baliza plástica y del extintor. Tipo ABC, aprobado por el INTN.	(*)Cumple

(*)Por Nota SUOC S3 N° 1770/2016, de fecha 09/11/2016, se ha solicitado a la firma la presentación de los documentos citados más arriba. La firma presenta en fecha 10/11/2016 las documentaciones solicitadas en tiempo y forma por lo que se prosigue con la evaluación.

8 Motivos de Calificación

Atendiendo a lo dispuesto en el **Artículo 28° de la Ley N° 2051/03** "*De Contrataciones Públicas*", y de conformidad al **Artículo 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03**, "*la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato; 3) presente el precio valuado como el más bajo*", tales condiciones son reunidas por la firma; **FIRE MASTERS S.R.L.**

9 Cuadro de Precios Adjudicados

El detalle del mismo se encuentra en el **Anexo 1. B) Cuadro de Precios Adjudicados** que forma parte íntegra el presente informe.

Se verifica que la oferta seleccionada supera el monto previsto dentro de las previsiones presupuestarias del llamado para el Lote Nº 2.

Lote Nº	Monto previsto Lote Nº 2	Propuesta a Adjudicar Lote Nº 2
2	4.312.510.-	4.484.000.-

En ese contexto, por **Nota SUOC S3 N° 1170/2016**, de fecha 09/11/2016, se solicita la conformidad con el ajuste a las cantidades para el Lote Nº 2 *"Adquisición de Extintor de 4 Kg. Con Gas de Polvo Químico Seco (PQS) que incluya la colocación de la baliza plástica y del extintor. Tipo ABC, Aprobado por el INTN"* de la cantidad de 23 baja a 21; realizada a la firma **FIRE MASTERS S.R.L.**, quien responde manifestando su conformidad nota mediante de fecha 10/11/2016 y quedaría de la siguiente forma:

Lote Nº 2	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	FIRE MASTERS S.R.L.		
					Precio Unitario	Precio Total Gs.	Presentacion
1	46191601-001	Adquisicion de Extintor de 4 Kg. Con Gas de Polvo Quimico Seco (PQS) que incluya la colocacion de la baliza plastica y del extintor. Tipo ABC, Aprobado por el INTN.	Unidad	21	133.600	2.805.600	Unidad

Lic. Cesar G. Martínez S.

Lic. Cristino Schreiber, Jefe
Sección Oficina de Seguros
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2016 "ADQUISICION Y RECARGA DE EXTINTORES"
ID N° 304.098.

Nº	Monto previsto según CDP	Propuesta a Adjudicar
1	14.976.050.-	13.812.000.-

10 Conclusión

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Artículo 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, adoptando el sistema de adjudicación por **LOTES**, los integrantes del Comité de Evaluación coinciden en recomendar cuanto sigue:

a) **ADJUDICAR** el llamado a **Contratación Directa N° 21/2016 "Adquisición y Recarga de Extintores" - Id N° 304.098**, conforme al siguiente detalle:

LOTE Nº 1					
Ítem N°	Descripción del Bien	Cant.	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido	Empresa Adj.
1	Recarga de Extinto de 4 Kg - PQS	42	44.800	1.881.600	FIRE MASTERS S.R.L.
2	Recarga de Extinto de 4 Kg - Gas Ecologico	6	473.600	2.841.600	
3	Recarga de Extinto de 6 Kg - PQS	50	67.200	3.360.000	
4	Recarga de Extinto de 60 Kg - PQS	1	672.000	672.000	
5	Recarga de Extinto de 1 Kg - PQS	35	24.000	840.000	
Total Gs. IVA incluido (Guaraníes nueve millones quinientos noventa y cinco mil doscientos)				9.595.200.-	

LOTE Nº 2					
Ítem N°	Descripción del Bien	Cant.	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido	Empresa Adj.
1	Adquisición de Extintor de 4 Kg. Con Gas de Polvo Químico Seco (PQS) que incluya la colocación de la baliza plástica y del extintor. Tipo ABC, Aprobado por el INTN	21	133.600	2.805.600	FIRE MASTERS S.R.L.
2	Adquisición de Extintor de 10 Kg. Con Gas de Polvo Químico Seco (PQS) que incluya la colocación de la baliza plástica y del extintor. Tipo ABC, Aprobado por el INTN	6	235.200	1.411.200	
Total Gs. IVA incluido (Guaraníes cuarto millones doscientos diez y seis mil ochocientos)				4.216.800.-	

TOTAL LOTE 1 y 2 es de 13.812.000.- (Guaraníes trece millones ochocientos doce mil)

Lic. César G. Martínez

Lic. Cristino Schreiber, Jefe
Sección Oficina de Seguros
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2016 "ADQUISICION Y RECARGA DE EXTINTORES"
ID N° 304.098.

b) **ELEVAR** lo actuado a consideración de la máxima autoridad.

Es nuestro informe.

LIC. VICTOR OJEDA

Representante del SENASA

LIC. CESAR GABRIEL MARTINEZ

Representante de la SUOC S3

LIC. CRISTINO SCHREIBER

Representante de la SUOC S3

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Contratacion Directa N° 21/2016 "Adquisicion y Recarga de Extintores" - ID : N° 304.098.
Anexo 1. B) Cuadro de Precios Adjudicados

Ítems	Código de Catalogo	Empresa Adjudicada	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Present.	Cantidad	Precio Unitario Gs	Precio Total Gs. IVA incluido
LOTE Nº 1								
1	46191601-002	FIRE MASTERS S.R.L.	Recarga de Extinto de 4 Kg - PQS	Unidad	Unidad	42	44.800	**1.881.600**
2	46191601-002	FIRE MASTERS S.R.L.	Recarga de Extinto de 4 Kg - Gas Ecologico	Unidad	Unidad	6	473.600	**2.841.600**
3	46191601-002	FIRE MASTERS S.R.L.	Recarga de Extinto de 6 Kg - PQS	Unidad	Unidad	50	67.200	**3.360.000**
4	46191601-002	FIRE MASTERS S.R.L.	Recarga de Extinto de 60 Kg - PQS	Unidad	Unidad	1	672.000	**672.000**
5	46191601-002	FIRE MASTERS S.R.L.	Recarga de Extinto de 1 Kg - PQS	Unidad	Unidad	35	24.000	**840.000**
Precio Total - IVA Incluido								**9.595.200**

Ítems	Código de Catalogo	Empresa Adjudicada	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Present.	Cantidad	Precio Unitario Gs	Precio Total Gs. IVA incluido
LOTE Nº 2								
1	46191601-001	FIRE MASTERS S.R.L.	Adquisicion de Extintor de 4 Kg. Con Gas de Polvo Quimico Seco (PQS) que incluya la colocacion de la baliza plastica y del extintor. Tipo ABC, Aprobado por el INTN	Unidad	Unidad	21	133.600	**2.805.600**
2	46191601-001	FIRE MASTERS S.R.L.	Adquisicion de Extintor de 10 Kg. Con Gas de Polvo Quimico Seco (PQS) que incluya la colocacion de la baliza plastica y del extintor. Tipo ABC, Aprobado por el INTN	Unidad	Unidad	6	235.200	**1.411.200**
Precio Total - IVA Incluido								**4.216.800**

Lic. César G. Martínez S.

Lic. Cristino Schreiber, Jefe
Sección Oficina de Seguros
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Contratacion Directa N° 21/2015 "Adquisicion y Recarga de Extintores" - ID : N° 304.098.-

ANEXO 1. A) Cuadro Comparativo de Ofertas

Lote N° 1	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	FIRE MASTERS S.R.L.		
					Precio Unitario	Precio Total Gs.	Presentacion
1	46191601-002	Recarga de Extinto de 4 Kg - PQS	Unidad	42	44.800	1.881.600	Unidad
2	46191601-002	Recarga de Extinto de 4 Kg - Gas Ecologico	Unidad	6	473.600	2.841.600	Unidad
3	46191601-002	Recarga de Extinto de 6 Kg - PQS	Unidad	50	67.200	3.360.000	Unidad
4	46191601-002	Recarga de Extinto de 60 Kg - PQS	Unidad	1	672.000	672.000	Unidad
5	46191601-002	Recarga de Extinto de 1 Kg - PQS	Unidad	35	24.000	840.000	Unidad
TOTAL GS. IVA INCLUIDO						9.595.200	

Lote N° 2	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	FIRE MASTERS S.R.L.		
					Precio Unitario	Precio Total Gs.	Presentacion
1	46191601-001	Adquisicion de Extintor de 4 Kg. Con Gas de Polvo Quimico Seco (PQS) que incluya la colocacion de la baliza plastica y del extintor. Tipo ABC, Aprobado por el INTN	Unidad	21	133.600	2.805.600	Unidad
2	46191601-001	Adquisicion de Extintor de 10 Kg. Con Gas de Polvo Quimico Seco (PQS) que incluya la colocacion de la baliza plastica y del extintor. Tipo ABC, Aprobado por el INTN	Unidad	6	235.200	1.411.200	Unidad
TOTAL GS. IVA INCLUIDO						4.216.800	

Lic. César G. Martínez S.

Lic. Cristino Schreiber, Jefe
Sección Oficina de Seguros
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Víctor M. Ojeda E.
Comité de Evaluación
SENASA - M.S.P. y B.S.